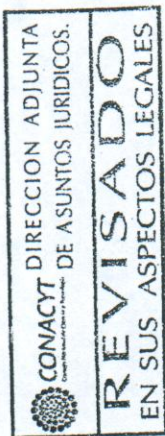


TERCER CONV. MODIF. AL CONTRATO DE FIDEICOMISO  
"FONDO MIXTO CONACYT- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO"

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO: "FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE COMO FIDEICOMITENTES, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. EN D. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, M. EN D. JOSÉ SERGIO MANZUR QUIROGA, EL SECRETARIO DE FINANZAS, M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS, EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, M. EN S. RAYMUNDO EDGAR MARTÍNEZ CARBAJAL, LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DRA. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA, EN LO SUCESIVO EL "GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO"; Y POR OTRA PARTE, EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN LO SUCESIVO EL "CONACYT", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR EL DR. ELIAS MICHA ZAGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR ADJUNTO DE DESARROLLO REGIONAL DEL "CONACYT", A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ CONJUNTAMENTE COMO LOS "FIDEICOMITENTES"; Y POR LA OTRA, COMO FIDUCIARIA, EN LO SUCESIVO ASÍ DESIGNADA, A NACIONAL FINANCIERA S.N.C., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. RAÚL ABRAHAM GÓMEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. Con fecha 28 de julio de 2004, el "GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO" y el "CONACYT", celebraron Convenio de Colaboración, en virtud del cual se acordaron los términos y condiciones para la constitución del "Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México", de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Ciencia y Tecnología ("LCyT"), con el objeto de fomentar y apoyar las actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en el Estado de México.
2. Con fecha 28 de julio de 2004, el "GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO" y el "CONACYT", en su carácter de "FIDEICOMITENTES" y Nacional Financiera S.N.C., en su carácter de "FIDUCIARIA", celebraron un Contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión, (el "CONTRATO"), denominado "Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México", para fomentar y apoyar las actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en el Estado de México, en adelante referido de manera indistinta como el "FIDEICOMISO" o el "FONDO MIXTO".



Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and a '2' with a '1' below it.